

Una nueva obra de
**Fernando de Casas Novoa en La Coruña:
el pabellón de la Plaza de Santa Bárbara**

M^a DOLORES BARRAL RIVADULLA*

Analizar la historia arquitectónica del convento de clarisas de Santa Bárbara de La Coruña supone encontrarse ante el problema de que son muy escasos los estudios existentes tanto sobre la historia del monasterio como sobre su fábrica¹. Esta falta deriva fundamentalmente del desconocimiento de la documentación que sobre el convento existe. La catalogación del archivo conventual que se realiza desde hace cuatro años ha permitido localizar interesantes documentos que sirven para aclarar gran parte de la historia del edificio conventual². En este trabajo se expondrán los apuntes obtenidos sobre la construcción del llamado vulgarmente "pabellón inglés", dormitorio que en la actualidad cierra un lateral de la coruñesa plaza de Santa Bárbara y que fue realizado durante el s. XVIII.

Las fuentes documentales de las que se han obtenido los datos presentados en esta exposición han sido:

- 1.- Legajo 9 nº 11: Diversos documentos entre los que se incluyen memoriales, provisiones, testimonios, cartas y otros, de los años 1598 a 1742. En este legajo se halla contenido un pleito entre la comunidad de Santa Bárbara y el vecino convento de Santo Domingo sobre diversos problemas derivados de la construcción del dormitorio.
- 2.- Libro nº 19: Libro escrituras y otros papeles del convento de Santa Bárbara. Comprende años 1707-1744.
- 3.- Libro nº 25: "*Libro de descargo y gasto que tiene este convento de Santa Bárbara de la ciudad de la Coruña, es para la señora Doña Marina de Erze y Doña Benita Viniegra, depositarias que son en este trienio de mi señora Doña María Josepha de Agra, abadesa. Principia el día 19 del mes de setiembre del año de 1724*". Comprende años 1724-1730.
- 4.- Libro nº 35: "*Libro de cuentas echo el año de 1739, siendo depositarias Doña Ysabel Benita y Doña Josepha Osorio*". Comprende años 1739-1793.
- 5.- Libro nº 36: "*Libro que contiene los gastos de obra del Dormitorio que se comenzo en agosto de 1738 siendo abadesa Dn Mariana de Herze y depositarias Dn Micaela Taboada y Doña Magdalena Roma*". Comprende años 1738-1741³.
- 6.- Libro nº 67: "*Libro del descargo, del deposito del combento, de Santa Bárbara, de esta ciudad. Año de 1784*". Comprende años 1784-1787.
- 7.- Libro nº 71: "*Libro donde estan compulsados las apuntaciones de los asientos de la comunidad y Dotor Corro. En este libro tambien se hallan anotados los gastos del dormitorio que dice encima de*

* M^a Dolores Barral Rivadulla es Profesora Asociada del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Santiago de Compostela.

¹ Los pocos trabajos referidos al convento son los de: CASTRO, Manuel de: *La provincia franciscana de Santiago. Ocho siglos de historia*. Santiago de Compostela, 1984, p. 211-212. ESTRADA GALLARDO, Félix: "Viejas Historias Coruñesas" en *La Voz de Galicia*. La Coruña, 25-1-1966, p. 3.

² Parte de los datos históricos aportados por este archivo se encuentran publicados en: BARRAL RIVADULLA, M^a Dolores: "La documentación medieval del archivo de las clarisas de A Coruña" en *Actas del congreso internacional las clarisas en España y Portugal* (en prensa); "El convento de Santa Bárbara de La Coruña en el s. XV: Un caso de terciarias franciscanas en Galicia" en *Archivium Franciscanum Historicum* T. LXXXVII, Roma (en prensa); "El libro Grabó del convento de Santa Bárbara" en *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses* N^o 27-28, La Coruña, 1992-1993, pp. 113-123.

³ En este libro se especifican las siguientes partidas de gastos: Aceite de linaza; azadones; carretas de cal, madera, piedra y mezcla; clavazón; cal; carpinteros; dinero que se saca del depósito; fletes de madera; gastos diversos; herrero; ladrillo; madera; oficiales; plomo; pólvora; rejas; sogas; teja; vidriero y vidrios.

la puerta de carros que ba a la granería. A que se dio principio en 27 de febrero de 1786". Comprende años 1762-1803.

8.- Libro nº 81: "Libro de descargo del deposito del convento de Santa Barbara de esta ciudad". Comprende años 1790-1793.

I. EL INMUEBLE CONVENTUAL

El monasterio de Santa Bárbara tuvo su origen en un beaterio femenino documentado a partir de mediados del s. XV y cuya primera regla fue la Tercera Orden de la Penitencia de San Francisco, regla que no abandonarán hasta el 1912 momento en que la comunidad adoptará la de Santa Clara. La importancia de la naciente comunidad llevará al arzobispo don Alonso de Fonseca a concederles licencia para la construcción de un monasterio entre los años 1460 y 1464⁴.

La construcción de este primer edificio, del cual hoy únicamente se conservan restos escultóricos, continuaba en el s. XVI ya que por una manda testamentaria de Pedro Bermúdez de Castro se conoce el dato de que, en 1526, se donan a la comunidad cuatrocientos ducados para hacer un "cuarto"⁵. El aumento de la comunidad planteará la necesidad de ampliar el recinto conventual y, para ello, se solicitará al ayuntamiento de la ciudad una calle que pasaba por la huerta del convento. El ayuntamiento accederá a esta petición en 2 de mayo de 1586⁶.

Las reformas más importantes en el inmueble, que variarán totalmente la traza medieval del mismo, se extienden entre los años finales del s. XVII⁷ y fines del s. XVIII. Durante esta época se renuevan tanto las dependencias claustrales⁸ como la iglesia conventual⁹. Sin embargo, de todas las reformas emprendidas, la más importante es la iniciada en 1738, momento en que se comienza la construcción de un nuevo pabellón de dormitorios, situado sobre la granería del convento, el llamado "pabellón inglés".

II. FERNANDO DE CASAS, ARQUITECTO DEL NUEVO DORMITORIO

El nuevo edificio se construyó en el solar que ocupaba la llamada "puerta de carros" que daba acceso desde el exterior del convento a la granería del mismo. Las obras comenzarán en marzo de 1738, mes en el que se abonan a Fernando de Casas "ciento y cincuenta reales que se dieron (...) por la planta que hizo para la obra del dormitorio"¹⁰.

Este arquitecto, cuya labor artística puede enmarcarse entre los años 1708 y 1749, es considerado uno de los más brillantes representantes del Barroco gallego. A éste se debe, entre otras obras, la fachada del Obradoiro de la catedral compostelana¹¹.

Aunque la mayor parte de la producción de este arquitecto se concentra en la ciudad de Santiago, en La Coruña trazará dos obras de singular importancia: la iglesia y el

⁴ BARRAL RIVADULLA, "El Libro Grabóo ...", p. 120.

⁵ Testamento depositado en Archivo del Reino de Galicia, fondo: pleitos de conventos, leg. 560, n.º 18.

⁶ Archivo Conventual de las Clarisas (a partir de esta nota citado como ACC) libro n.º 41, fol. 221 r.

⁷ En el archivo conventual se conservan varios documentos que aluden a estas reformas. Sirva como ejemplo el caso de una patente expedida por el Provincial de los franciscanos, Fray Antonio Campo, en 1660, por la que se concede licencia a la comunidad para realizar ciertos foros cuyas rentas se dedicarán a las reparaciones del convento. ACC, libro n.º 15, fol. 469 r.

⁸ A lo largo del s. XVIII constan restauraciones en diversas dependencias del monasterio como el mirador, el claustro, la granería, el locutorio...

⁹ Esta comienza a ser renovada a comienzos del s. XVIII, ACC, libro n.º 14, fols. 100-202.

¹⁰ ACC, libro n.º 36, fol. 123 r.

¹¹ Para un mayor conocimiento de esta figura y de su labor arquitectónica, véase la obra de GARCÍA IGLESIAS, José Manuel: *Fernando de Casas Novoa*. Santiago, 1993. Donde además de tratar la obra del arquitecto, recoge de manera exhaustiva, toda la bibliografía de cada una de las obras trazadas por él.



convento de las capuchinas (ca. 1715)¹² y la iglesia de los jesuitas (ca. 1734)¹³. A estos dos ejemplos ha de unirse el diseño del pabellón de las terciarias franciscanas.

Afirmaba Chamoso, en su estudio sobre la arquitectura barroca gallega, que Fernando de Casas “en el convento e iglesia de las capuchinas se rinde el ideal de la opulencia naturalista y ornamental del barroco al sentimiento humano y racional de sencillez y humildad propio del ideal franciscano”¹⁴. Estas pautas son las que parece haber seguido también el arquitecto a la hora de planificar el austero pabellón - dormitorio de las terciarias coruñesas (Ilustración I).

Como en el caso del convento de las Huérfanas de Santiago (ca. 1714), trazado por el mismo, y el de las capuchinas de La Coruña, el pabellón “inglés” en su fachada principal aparece dividido en tres cuerpos; de los cuales únicamente los dos superiores presentan ventanas, cinco en cada piso, junto con un pequeño vano. Las ventanas aparecen adornadas por una moldura plana que remite directamente al modelo santiagués utilizado en las Huérfanas y que el mismo autor empleará también en las obras realizadas en San Pelayo de Antealtares¹⁵.

En el cuerpo bajo del inmueble la decoración se concentra en la “puerta de carros” (Ilustración II) la cual aparece rodeada por una compleja moldura muy semejante a la que exorna la puerta de la iglesia de las capuchinas coruñesas.

Aunque hoy diversas intervenciones en el inmueble han variado su estructura interna, hasta hace poco más de cuatro años, en su interior todavía podían contemplarse las estructuras de habitación típicas del s. XVIII¹⁶. Los materiales empleados en las

¹² GARCÍA IGLESIAS, op. cit., p. 143. Sobre esta obra véase también: CHAMOSO LAMAS, Manuel: “La iglesia de las capuchinas de La Coruña, obra de Fernando de Casas” en *Archivo Español de Arte*. 15(1942).

¹³ En el año 1734 recibe el encargo de trazar la iglesia, pero consta que en el año 1737 aún no habían comenzado las obras ya por entonces el ingeniero director Pedro D’Aubeterre, realiza el reconocimiento del lugar donde se va a construir la iglesia. GARCÍA IGLESIAS, op. cit., p. 159. Sobre esta iglesia véase también FERNÁNDEZ DEL HOYO, M^a Antonia: “Casas y Novoa y la iglesia coruñesa de la Compañía” en *Boletín de Estudios del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* 47 (1981). PÉREZ GARCÍA, Ana Rosa: *Iglesia parroquial de San Jorge. La Coruña*. La Coruña, 1992.

¹⁴ CHAMOSO LAMAS, Manuel: *La arquitectura Barroca*. Madrid, 1955, p. 25.

¹⁵ Me refiero a su presencia en la traza del cuarto que va desde a vicaría a la Puerta de los Carros, de dicho monasterio. GARCÍA IGLESIAS, op. cit., pp. 197 y 202.

¹⁶ Término acuñado por LAVADO PARADINAS, Pedro J.: “Arquitectura doméstica en los conventos de

estancias son la mampostería y la sillería de granito, presentando su cara más noble hacia la fachada exterior en cuyos muros se abren las mencionadas ventanas cerradas con rejería.

Las celdas aparecían divididas en dos o tres estancias donde se distribuían la cocina¹⁷, el dormitorio de la religiosa y el de la criada; a estas cámaras se añadían una serie de estancias denominadas "cuartos comunes"¹⁸.

Esta distribución del espacio es común a la mayoría de los conventos femeninos, no se ha de olvidar que los monasterios acogían a importantes damas de la nobleza las cuales ingresaban en el convento con su propio séquito y, a pesar de que solían profesar la regla, mantenían en su vida conventual algunos privilegios derivados de su condición social.

Dentro del nuevo pabellón se dedican a dormitorio los dos pisos superiores mientras que en el inferior se encuentra una zona que, sin división interna, se dedicaba a almacén y entrada secundaria del monasterio. En la actualidad en esta zona se ha inaugurado el nuevo locutorio de la comunidad (octubre de 1994) y los pisos superiores han sufrido una importante transformación al haberse redistribuido totalmente el espacio, aunque siguen dedicándose a la misma función.

III. EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL "PABELLÓN INGLÉS" (1738-1789)

Antes de comenzar el grueso de las obras, -aunque ya se iban realizando algunos trabajos de carpintería¹⁹- en posesión de los planos y con la debida autorización de obra, la comunidad se dirige, en mayo de 1738, al ingeniero director de Galicia, Pedro D'Aubeterre, para solicitarle una ampliación de la superficie que ocupará dicho dormitorio: "*por lo que suplica (...) permita adelantar la perez que hace callejon con la otra de la comunidad de nuestro padre Santo Domingo. Avanzandola tanto como oy esta el myrador de los dichos reverendos padres dominicos, y desde este paraje segun la pared hasta encontrar la rampa que en la muralla da paso al baluarte de San Vicente sin que por esto se impida esta comunicacion ni tampoco cosa exencial a la calle que va a nuestro Padre San Francisco*"²⁰. El ingeniero autoriza esta variación en 6 de junio de 1738²¹.

Las obras dieron comienzo de inmediato, pero en cuanto se inició la elevación de las primeras paredes y se abrieron las ventanas, surgen problemas con el vecino convento de Santo Domingo. El incidente de más importancia para la comunidad, y que provocó una denuncia ante la Audiencia, fue el que tuvo lugar el 26 de octubre de 1739. El relato de los hechos es el siguiente:

"Joseph del Villar en nombre de la abbadesa y monjas del convento de Santa Bárbara de esta ciudad ante vuesa merced, digo que en dicho conbentto se fabrica un nuevo dormitorio (...) y que para tener luz se hizieron dos bentanas y en una de ellas amanezio la mañana de oy dia una porzion de astas de carneros por la parte de afuera en el descanso de la dicha bentana, los que se no pudieron poner sino que fuese con escala por la parte de la calleja que esta

monjas de Castilla y León" en *Actas del I congreso internacional el monacato femenino en España, Portugal y América (1492-1992)*. León, 1993, pp. 387-434.

¹⁷ Por vía de ejemplo en el año 1789 consta que "gastaronse setenta reales en esta forma; treinta en una piedra para la cocina de la señora abadesa y quarenta en los canteros que la compusieron". ACC, libro n.º 81, fol. 29 r.

¹⁸ En el año 1791 "gastaronse treinta y cinco reales en limpiar los quartos comunes del dormitorio nuevo". *IBÍDEM*.

¹⁹ "comenzaron los carpynteros a trabajar para la obra en hazer puertas y labrar maderas en catorze de marzo de 1738" ACC, libro n.º 36, fol. 28 r.

²⁰ ACC, leg. 9, n.º 11.

²¹ *IBÍDEM*.

zerrada y media entre dicho convento y el de santo Domingo. Cuias astas se allaron al tiempo que oy dia veinte y seis fueron mui de mañana los maestros y alarifes a continuar en el trabajo de dicha obra (...) suplico se sirva mandar que el receptor de la semana u otro qualquiera (...) pasen (...) a hazer reconozimiento a dichas ventanas (...) reservando en su visita pedir contra los que rresultaren culpados²².

Andrés Alonso Gil, receptor y escribano de la Audiencia realiza el reconocimiento solicitado el día 27 de octubre, dando el siguiente testimonio: *"e visto y rreconozido dos ventanas de cantería con sus rejas de fierro una enzima de otra sin puertas que se allan encima del dicho callejon (...) he visto y rreconozido una porcion de astas de carneros, asta en cantidad de dos docenas poco mas o menos unos guesos o canillas que indican ser de baca y otros jeneros que no pude reconocer y uno lo otro se hallan en el descanso del dicho bentanal"*²³. A esta declaración acompañaba las testificaciones de los siguientes trabajadores de la obra: Esteban de Quintan, maestro de cantería y mampostería, vecino de la feligresía de Santa Lucía; Francisco Blanco, cantero, vecino de la feligresía de San Jorge de Afuera; Felipe Garrido y Gabriel Lorenzo, vecinos de Santa María de Rivela, jurisdicción de Tabeirós; José de Castro, vecino de San Jorge de Codeseda; Jacobo Ramírez, vecino de Santa María de Noicela, y Luis do Souto, vecino de San Andrés de Souto²⁴.



El mismo día Antonio de Miramontes, en nombre del padre Fray Rosendo de Creyro, maestro vicario provincial y prior del monasterio de Santo Domingo, informa que tras hacer una pesquisa en el convento encontró al culpable y *"se hallo aver sido Francisco de Ponte, criado de la comunidad sin yntervencion ni horden alguna mas que de su mera liverttad aver sido el ejecutor de este echo y luego yncontinentte passo a ponerle con siguridad como lo esta en el quartel de la moneda entregado al jefe de guardia para que le tenga con la seguridad necessaria hasta que por vuesa merced se sirva tto-mar la providencia"*²⁵.

Tras este testimonio se inician otra serie de diligencias y cuando se solicita la declaración del criado, éste, en lugar de hallarse en el cuartel mencionado, se encontraba en la iglesia de Santo Domingo y, ante la inmunidad de que goza el templo, no se le puede prender. Se desconoce como terminó este pleito ya que no se conserva el resto de las diligencias efectuadas, aunque es de suponer el prendimiento del criado.

La construcción continuará, tras este incidente, a buen ritmo. Las obras estaban bajo la dirección de Fray José García Fraga quien se encargará de las mismas desde el 12 de

²² ACC, libro n.º 19, fol. 243 r.

²³ IDEM, fol. 244 r.

²⁴ IDEM, fols. 244 v. - 249 r.

²⁵ IDEM, fol. 250 r.

agosto de 1738²⁶ hasta el 19 de septiembre de 1740²⁷. En 11 de abril del año 1741 la comunidad recibe la visita de Fray Antonio Baros, encargado de inspeccionar la obra del mismo²⁸, posteriormente sólo constan visitas esporádicas de un "maestro de obra" hasta el año 1786²⁹.

Entre los pagos realizados a diversos profesionales por su participación en la obra destacan los realizados al aparejador Alberto³⁰, al pedrero Antonio Díaz³¹ y los herreros Cayetano y del Monte³².

Las obras de mayor envergadura concluyeron en el año 1786, momento en que constan los últimos pagos al maestro de obra y año, asimismo, que aparece inscrito sobre la "puerta de carros" que da acceso al piso bajo de este pabellón. Sin embargo, los trabajos de acondicionamiento interior debieron durar al menos tres años como consta de diversos pagos recogidos en la documentación³³.

El acondicionamiento de la edificación se encargó al maestro Fray Alexos Fontenla³⁴, fraile dominico, según consta del pago de ciertos planos³⁵ y de diversas salidas de dinero dirigidas a su salario semanal en concepto de supervisión de la obra. La paga de este maestro osciló entre treinta y seis y cincuenta y cuatro reales, que cobró desde el 22 de abril de 1786 hasta 28 de abril de 1787, período en el que estuvo a cargo de la dirección de estas obras³⁶. □

²⁶ "En 12 de agosto del año de 1738 entro el Reverendo Padre Prior Fray Joseph Garcia Fraga a dirigir la obra del dormitorio por patente de Nuestro Muy Reverendo Padre Bicarío Fray Francisco Garcia" ACC, Libro n.º 36, fol. 3 r.

²⁷ "yso de gasto el Reverendo Padre Fray Joseph Garcia Fraga desde el dia 27 de jullio del año de 1739 asta el dia 19 de septiembre de 1740 mill nobenta y cinco reales y diez y ocho maravedis que fue el dia que dejo la obra" IDEM, fol. 3 r.

²⁸ "en 11 de abril del año de 1741 entro el Reverendo Padre fray Antonio Baros a bisitar la obra y se gasto en los dias que se ocupo en esta dependencia ciento ochenta y cinco reales y ocho maravedis". ACC, libro n.º 36, fol. 3 r.

²⁹ En el año 1786 aparece el siguiente apunte "gastaronse veynte y quatro reales en un cunplido para el maestro de obra" ACC, libro n.º 67, fol. 30 v.

³⁰ "mas ducientos reales y catorze que llevo el aparejador Alberto" ACC, libro n.º 36, fol. 123 r.

³¹ "mas ochocientos y quarenta reales que se dieron a Antonio Diaz por haber labrado la primera piedra que vino de San Pedro y es lo mismo en que fueran rasados sus jornales por el maestro de obra del Rey como constara de el papel de la tasa que hizo y se guarda en el archivo" IBÍDEM.

³² "cuenta de lo que se va pagando al herrero Cayetano por la obra que va haziendo (...) al herrero del monte" IDEM, fol. 70 v.

³³ Gastos del trienio de 1787-1791. "diez ferrados que se gastaron en concluir la obra del dormitorio". ACC, libro n.º 35, s. fol.

³⁴ Gastos del trienio 1784-1787. "primeramente en data tres mil quatrocientos treinta y cinco reales y ocho maravedis que se pagaron a fray Alexos Fontenla del Orden de Nuestro Padre Santo Domingo, maestro, que eligio la obra del Dormitorio nuevo que dice a la plazuela" ACC, libro n.º 35, s. fol.

³⁵ "Pagamos al maestro de la obra Fray Alexos Fontenla de la orden de Santo Domingo yncluso el mapa que hizo del dormitorio quatrocientos reales". ACC, libro n.º 71, fol. 6 r.

³⁶ IDEM, fols. 6 r.-8 r.